

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/002/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 350 AUXILIARES AUDITIVOS

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veintisiete del mes de mayo del año dos mil once, la Comisión para la Licitación Simplificada número LS-GEV/22/002/2011 relativa a la adquisición de 350 Auxiliares Auditivos, integrado por los CC. **LIC. TAREK ABDALÁ SAAD**, encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas y Administración; **LIC. PEDRO ENRIQUE SÁNCHEZ DAUZÓN**, en Representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; **LQC. CLARA LUZ LAGUNES VELÁZQUEZ**, Promotora Estatal de Atención a Personas con Discapacidad como área solicitante; **C. MIGUEL DANIEL GUTIÉRREZ PALACIOS**, Representante de la Dirección de Asistencia e Integración Social, como área solicitante; **M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO**, encargado del Despacho de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; **LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, encargado del Despacho del Departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que:-----

VISTOS

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas novena, décima y décima primera de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-GEV/22/002/2011** relativa a la adquisición de 350 Auxiliares Auditivos.-----

RESULTANDO

PRIMERO.- Que la adquisición objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de 350 Auxiliares Auditivos.-----

SEGUNDO.- Que para la adquisición referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.-----

TERCERO.- Se enviaron invitaciones en fecha diecisiete del mes de mayo del año dos mil once a las empresas: **C. MARIA CIRILA AGUILAR SALAS, GRUPO COMERGO, S.A. DE C.V., ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S.A. DE C.V., SERVICIOS EMPRESARIALES SEEM, S.A. DE C.V., C. JOSE ALFREDO YEO AREVALO.**, para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS- GEV/22/002/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 350 AUXILIARES AUDITIVOS

(CANACINTRA) Delegación Xalapa y Consejo Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa, para proponer a sus agremiados.-----

QUINTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día veinticinco del mes de mayo del año dos mil once, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los CC. **LIC. TAREK ABDALÁ SAAD**, encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas y Administración; **LQC. CLARA LUZ LAGUNES VELÁZQUEZ**, Promotora Estatal de Atención a Personas con Discapacidad como área solicitante; **C. MIGUEL DANIEL GUTIÉRREZ PALACIOS**, Representante de la Dirección de Asistencia e Integración Social, como área solicitante; **M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO**, encargado del Despacho de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; **LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, encargado del Despacho del Departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **C.P. AGUSTÍN NARIÑAN DÍAZ**, Contralor Interno; **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal Veracruz; no asisten los representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas **C. MARIA CIRILA AGUILAR SALAS, GRUPO COMERGO, S.A. DE C.V., ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S.A. DE C.V., SERVICIOS EMPRESARIALES SEEM, S.A. DE C.V., C. JOSÉ ALFREDO YEO ARÉVALO**. aperturándose sus sobres, primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de Insumos de Cómputo, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

TERCERO.- Inmediatamente se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **C. MARIA CIRILA AGUILAR SALAS**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la cláusula quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/002/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 350 AUXILIARES AUDITIVOS

CUARTO.- Así también se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **GRUPO COMERGO, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la cláusula quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

QUINTO.- Así también se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **SERVICIOS EMPRESARIALES SEEM, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la cláusula quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SEXTO.- Así también se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la cláusula quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SÉPTIMO.- Y por último se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **C. JOSÉ ALFREDO YEO ARÉVALO**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la cláusula quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

OCTAVO.- Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: **C. MARIA CIRILA AGUILAR SALAS, GRUPO COMERGO, S.A. DE C.V., ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S.A. DE C.V., SERVICIOS EMPRESARIALES SEEM, S.A. DE C.V., C. JOSÉ ALFREDO YEO ARÉVALO.** las cuales cumplen con lo solicitado, se exhibe a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----

NOVENO.- Acto seguido, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **C. MARIA CIRILA AGUILAR SALAS.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando todas las partidas haciendo un subtotal de **\$ 1'946,000.00** (un millón novecientos cuarenta y seis mil



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-
GEV/22/002/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 350 AUXILIARES AUDITIVOS**

pesos 00/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de \$ **311,360.00** (treientos once mil treientos sesenta pesos 00/100 m.n.) haciendo un total de \$ **2'257,360.00** (dos millones doscientos cincuenta y siete mil treientos sesenta pesos 00/100 m.n.) mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DECIMO.- Así también se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **GRUPO COMERGO, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando todas las partidas haciendo un subtotal de \$ **2'067,962.50** (dos millones sesenta y siete mil novecientos sesenta y dos pesos 50/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de \$ **330,874.00** (treientos treinta mil ochocientos setenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) haciendo un total de \$ **2'398,836.50** (dos millones treientos noventa y ocho mil ochocientos treinta y seis pesos 50/100 m.n.) mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DECIMO PRIMERO.- Así también se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **SERVICIOS EMPRESARIALES SEEM, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando todas las partidas haciendo un subtotal de \$ **2'141,730.00** (dos millones ciento cuarenta y un mil setecientos treinta pesos 00/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de \$ **342,676.80** (treientos cuarenta y dos mil seiscientos setenta y seis pesos 80/100 m.n.) haciendo un total de \$ **2'484,406.80** (dos millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos seis pesos 80/100 m.n.) mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DECIMO SEGUNDO.- Así también se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S.A. DE C.V.**, observándose que presenta su cotización con cantidades inferiores a las cantidades requeridas en las partidas 1 y 2 del anexo técnico, razón por la cual se procede a descalificarlo con fundamento en lo establecido en la base vigésima cuarta fracción III de las bases participantes.

DECIMO TERCERO.- Y por último se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **C. JOSÉ ALFREDO YEO ARÉVALO.** la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/002/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 350 AUXILIARES AUDITIVOS

cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando todas las partidas haciendo un subtotal de \$ 2'036,850.00 (dos millones treinta y seis mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de \$ 325,896.00 (treientos veinticinco mil ochocientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.) haciendo un total de \$ 2'362,746.00 (dos millones trescientos sesenta y dos mil setecientos cuarenta y seis pesos 00/100 m.n.) mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DÉCIMO CUARTO.- Con el objeto de verificar que la adquisición de Auxiliares Auditivos se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas novena, décima y décima primera de las bases, se procedió al análisis de las proposiciones presentadas para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente.-----

a.- Que la empresa participante **C. MARIA CIRILA AGUILAR SALAS** cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas ocupando el primer lugar en precios.-----

b.- Que la empresa participante **GRUPO COMERGO, S.A. DE C.V,** cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas ocupando el segundo lugar en precios.-----

c.- Que la empresa participante **SERVICIOS EMPRESARIALES SEEM, S.A. DE C.V** cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas: ocupando el tercer lugar en precios.-----

d.- Que la empresa participante **C. JOSÉ ALFREDO YEO ARÉVALO** cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas: ocupando el cuarto lugar en precios.-----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima segunda de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse.-----

SE RESUELVE

PRIMERO.- Que toda vez que es necesario dar cumplimiento al proyecto denominado "350 Auxiliares Auditivos correspondiente al ejercicio 2011", en base a la necesidad del Sistema para



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/002/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 350 AUXILIARES AUDITIVOS

el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y en razón de que la cotización más baja económicamente rebasa la disponibilidad presupuestal autorizada para la presente adquisición, se reduce la cantidad de piezas a adquirir quedando de la forma siguiente:

PARTIDA NO.	CANTIDAD
1	220
2	60
3	30

Por lo que con fundamento en lo establecido en la base décima sexta de las bases de participación y del artículo 47 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y luego de llevarse a cabo un estudio de mercado para verificar la conveniencia de contratar al proveedor más bajo en precio, se determina adjudicar de la siguiente manera:

Que a la empresa participante **C. MARIA CIRILA AGUILAR SALAS.,** se le adjudican todas las partidas en licitación, haciendo un subtotal de **\$ 1'723,600.00** (un millón setecientos veintitrés mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$ 275,776.00** (doscientos setenta y cinco mil setecientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.) haciendo un total de **\$ 1'999,376.00** (un millón novecientos noventa y nueve mil trescientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.) mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formado para la licitación simplificada número **LS-GEV/22/002/2011** relativa a la adquisición de **Auxiliares Auditivos,** firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-
GEV/22/002/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 350 AUXILIARES AUDITIVOS**

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

LIC. TAREK ABDALÁ SAAD

Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas
y Administración

LIC. PEDRO ENRIQUE SÁNCHEZ DAUZÓN

Representante de de La Dirección de
Asuntos Jurídicos

LQC. CLARA LUZ LAGUNES VELÁZQUEZ,

Promotora Estatal de Atención a Personas
con Discapacidad como área solicitante

C. MIGUEL DANIEL GUTIÉRREZ PALACIOS

Representante de la Dirección de Asistencia e
Integración Social

M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO

Encargado del Despacho de la Subdirección
de Recursos Materiales y Servicios Generales

LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL

Encargado del Despacho del Departamento de Adquisiciones,
Almacén e Inventarios